

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

Año V

DIRECTOR: ROGELIO DEL VILLAR

Núm. 74



ENRIQUE F. ARBÓS

Ilustre director de la Orquesta Sinfónica que va ha ser jubilado de la cátedra de violín del Conservatorio.

GUIA RITMO

Dividida en secciones, cuya lectura se recomienda a todos nuestros lectores, ya que en ella encontrarán alguna información que pueda interesarles.

Precio de la línea: DOS pesetas

ACADEMIAS

A. RIBERA
GOYA, 115.- MADRID
Técnica moderna del piano. Clases de armonía, etc., por correspondencia
PIDANSE PROSPECTOS

«Academia Abeger». Plaza de Santa Bárbara, 4.
Teléfono 32234.
Bachiller, Peritos, Oposiciones, Idiomas, etc.

Cecilio Gerner. Profesor de violín.
Oficinas RITMO

ACCESORIOS

«Casa Pieltain». Corredera Baja, 12, pral.-Madrid.
Unión Musical Española. Carrera de San Jerónimo, 30.-Madrid.

AGRUPACIONES

GALIMIR QUARTET
Oficinas RITMO

Orquesta Sinfónica.-Madrid.
Orquesta Filarmónica.-Madrid.

CASA PIELTAIN

Teléfono 94033

CORREDERA BAJA, 12, PRAL.-MADRID

Almacén de Instrumentos de Música para Bandas Militares de las marcas Besson-Buffet-Rohland-Rott y Stowassers. - Cornetas-Carines (Fropetas) y Tambores Reglamentarios - Instrumentos de Música para Bandas Civiles, Populares y Orquestas. Depósito de cañas, zapatillas y accesorios de todas clases y marcas. Juegos de atriles plegables, etc., etc.- Tambores y Cornetas especiales para «Exploradores y Colegiales.»

REPARACION DE INSTRUMENTOS

CONCERTISTAS

Enrique Iniesta, Domingo Fontán. Madrid.
Luisa Menárguez. Costanilla de los Angeles, 2.
Madrid.
Julia Parody. Costanilla de los Angeles, 2.-Madrid

SANCHEZ GRANADA

Guitarrista

Oficinas RITMO

Agapito Maraguela Velarde, 22.-Madrid.
Laura Nieto. Doctor Cortezo, 12.-Madrid.
Sanchiz Morell. Albacete.

CONCIERTOS (Administración de)

CONCIERTOS RITMO

JUAN BRAVO, 77

MADRID

DISCOS

Columbia Graphone y C.^a.-San Sebastián.

DIRECTOR DE BANDA muy competente por haber ejercido más de doce años, se ofrece. Dirección: R. Carretero, Réch, 50, 1.º Barcelona.

EDITORES

Unión Musical.

ESCUELAS DE MUSICA

INSTITUTO MUSICAL RITMO

En período de organización.

GUITARRERIAS

JOSE RAMIREZ

Constructor de Guitarras para Concer-
tistas. Concepción Jerónima, 2.-Madrid.

LUTHIERS

CASA GORGE

Felipe V, 6.-Madrid.

LUTHIERIA ARTISTICA.

Reparaciones en toda clases de ins-
trumentos de cuerda.

Casa la más acreditada de Madrid.

Henri-Poidras.-Rouen (Francia).

MUSICA (Almacenes de)

U. M. Española. Carrera de San Jerónimo, 30.
Madrid.

U. M. Española. Wad Rás, 7.-Santander.

PIANOS (Almacenes de)

G. Fritsch. Salesas, 3. Pianos, armonios, pianolas.
Nuevos y ocasión, reparaciones, etc.

H A Z E N

Fuencarral, 55.-Madrid.

Pianos de marca y estudio

AEOLIAN COMPANY

Avenida del Conde Peñalver, 24.-Madrid.

Pianos-Pianolas-Discos.

Pianos desde 12 pesetas y media se alquilan.
Salud, 8 y 10, 1.º centro.

RADIO

Aeolian Company. Avenida del Conde Peñalver,
24.-Madrid.

SALAS DE CONCIERTO

Sala Mozart.-Barcelona.

SOCIEDADES CORALES

Sociedad Coral Vallisoletana.-Valladolid.
Sociedad Coral de Santander.

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PI Y MARGALL, 18, 1.º

TELÉFONO 24510

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA	Semestre. 6,00	EXTRANJERO	Semestre 8 ptas
	Año..... 12,00		Año..... 15

Número suelto: 0,50 pesetas.

EDITORIAL

¿Adónde va la música? Consideraciones actuales

Es evidente que, con la relajación de las formas seculares de la Música, se están desnaturalizando las cualidades más nobles y bellas de este supremo arte, siendo su aspecto predominante hoy esa particular tendencia a lo feo, que es su absoluta negación. Asistimos a la tragedia de un arte sublime que evoluciona hacia lo feo, reflejo del medio brutal y salvaje en que se desarrolla. Ved los pueriles y algunas veces repugnantes asuntos en que se inspira el llamado con exacta propiedad feísmo, y dígame si no es estupidez de la inteligencia, perversión de la sensibilidad o estrabismo del oído lo que informa esta demoleadora tendencia del arte sonoro contemporáneo, cuyo carácter desenfrenado, violador de las formas del pasado, no puede conducir más que al fracaso. Y es que, cuando no se reconoce nada superior y el hombre se cree libre, se torna en esclavo; esclavo del capricho y de la moda; vacío de alma, le es imposible remontarse a regiones ideales, laborando a ras de tierra, sus concepciones artísticas tienen que adolecer de falta de espiritualidad. Es imprescindible reconocer una autoridad superior, pues el concepto de autoridad y responsabilidad lo es todo; el capricho personal no ha producido nada sólido en arte; y si la misión del arte y muy especialmente de la Música consiste —como la misión religiosa— en transfigurar la vida, no en embrutecerla, es preciso respetar las normas ampliándolas con procedimientos lógicos, no disolventes— con que viene desenvolviéndose a través de la Historia.

¿Cómo puede desconocerse que se ha rebajado la calidad de la Música?

¿Dónde están en la música de hoy las formas absolutamente perfectas, lo que caracteriza la unidad y el equilibrio de las obras clásicas? Cuando algunas obras de determinados compositores del día parecen agradarnos, es sólo debido a una especie de contaminación como consecuencia de errores estéticos de que somos víctimas sugestionados por el ambiente; pues ciertas obras, con apariencias de profundidad en su ideología, son de una superficialidad, de

SUMARIO:

Editorial.—La música mecánica en el Congreso de Florencia. El «film» sonoro. Sus vicios y sus posibilidades, Adolfo Salazar.—Clases de radioescuchas, Isusi. Arabella, P. de Música.—Asociación de Directores de Bandas Civiles.—Información musical.

una vacuidad abrumadoras en cuanto se analizan, superficialidad que se sintetiza en una palabra: impotencia. Se produce mucho, pero todo lleva el sello del agotamiento. Con la técnica, en el caso de que realmente merezca este nombre —fues hoy se llama técnica a cualquier atrabiliaria combinación armónica inconscientemente realizada—, de la cual no puede prescindirse, ya que sin ella es imposible que el artista desenvuelva con libertad y soltura sus cualidades nativas y pueda dar su máximo rendimiento, por formidablemente que se posea y acertadamente que se utilice, no basta para producir una obra de arte. La actividad creadora es otra cosa.

El hecho es que la cultura musi-

cal, su historia, no señala la presencia, en los últimos años, de su valor auténtico.

¿Se han agotado las posibilidades del arte de los sonidos? ¿Está en período de transición o de franca decadencia? Porque para una inteligencia equilibrada parece como que no puede irse más allá en el desafuero, al no reconocer los principios fundamentales del arte de la composición musical, ni la autoridad de los maestros consagrados por la crítica histórica más serena y solvente, debilitando las disciplinas técnicas, sin fortalecerlas, con deformaciones caricaturescas que algunos llaman nuevas; pues la excesiva libertad e independencia llevadas a extremos insólitos —que en muchos casos es ignorancia— de los procedimientos de escritura musical nos han traído al estado presente de manifiesta esterilidad. ¿Se confunde con frecuencia la frondosidad de un bello jardín (Mozart), con la maleza de un bosque salvaje! (Schoenberg). Y es que, como hemos dicho, no puede crearse nada negando las leyes fundamentales de las cosas; ni mucho menos, recurriendo a lo regresivo, como hacen algunos compositores del momento presente, que no es progresar; ni denigrando, como hacen otros, lo ajeno para ensalzar lo propio, que no es más que una pedantesca pose.

Lo cierto es que la Música ha dejado de ser un arte espiritual transformándose en un arte vulgar y mecánico, sin contorno melódico, un arte frío, monótono e informe, amenerado y estéril.

¿Y ese afectado desdén por la melodía? ¿Porque el verso degenera —en poetas vulgares— en aleluyas, se va a prescindir de la rima poética? ¿Es que porque la melodía degenera —en músicos ramplones— en sonsonete, se va a prescindir igualmente de este esencial elemento sonoro, única razón de ser del arte musical?

Con el llamado nuevo vocabulario —especie de volapuk o esperanto sonoros— de adaptación y aplicación decorativo, prosaico, al alcance de cualquier idiota que se decida a escribir música en colaboración unas veces con Bach o Strauss, otras con Debussy o Strawinsky, ya tenemos al perfecto mistificador del arte, que por huir muchas veces de lo cursi y vulgar, produce un arte falsificado: autores de reproducciones hábilmente realizadas, de la música más horripilante que hoy se produce, que se burla de los auditorios ingenuos con un cinismo sin far; música de pastiche y stok, la que desearían hacer, pero que les sale, imitando a los nuevos bárbaros de la música con talento, autores de falsas tendencias retóricas, escuelas estilos, otros tantos aparatos ortopédicos para sostener lo que se cae de viejo; no obstante los calificativos de arte nuevo, arte joven —puro esnobismo—, todo ello alentado y sostenido por una juventud ansiosa de preponderancia, osada y audaz, arribista y petulante, movida por esos sentimientos predominantes ahora en el mundo: el rencor y la envidia y... el deseo de llegar con el menor esfuerzo posible.

De rebeldía en rebeldía hemos llegado al caos; las novedades son flor de un día; lo que se produce hoy es viejo al día siguiente. La invasión de las masas ineducadas a la vida contemporánea —que no saben hacer uso de la libertad—, ha destruido la personalidad en todos los aspectos de la cultura, abusando de lo que nosotros llamamos cultura para vagos. (Audiciones musicales, conferencias, gramolas, ficheros, archivos gramofónicos, quimógrafos, etc. etc.; todo, menos trabajar en serio.)

A través de la historia se percibe que, cuando ha ido agotándose el contenido espiritual del renacimiento, brota la Música como último destello del espíritu, obrando en nosotros como un sedante, como una nueva religión, para muchos sustitutiva de la fe perdida por considerables núcleos de seres humanos, se empieza a experimentar innegables decepciones con los ensayos, experimentos y tanteos a que se entregan los compositores del día. Nada definitivo ni duradero —salvando las excepciones consiguientes—, se produce después de César Franck, espíritu profundamente religioso. Se ha perdido la fe en todo; no se respeta nada: religión, arte, política, autoridad, prestigio, jerarquía, y como consecuencia ha venido el desencan-

to, surgiendo en avalancha ese ser soberbio a que antes aludíamos, sin escrúpulos, incapaz de sinceridad y nobleza de sentimientos. En semejante ambiente, ¿qué obra de arte auténtica se va a producir? Y lo lamentable es que los nuevos bárbaros de la Música —que parece como si estuvieran predestinados para acabar con ella— son los que atraen tanto a los jóvenes, sin temperamento ni aptitudes artísticas, que todo su anhelo consiste en ser personales sin personalidad —por supuesto—, personales de trucos sonoros, manoseados e insípidos, los que lejos de dar la impresión de superabundancia —como pretenden—, sólo dan la impresión de dolorosas y torturantes rebuscas: alambicados exoticismos, dinamismos brutales. A los que todavía, ¡contumaces!, escriben literatura ditirámica sobre los compositores actuales de ópera y concierto más significados —particularmente sobre los que se superan en barbarie—, hay que preguntarles; ¿Qué obras sinfónicas, líricas y de cámara figuran —y perduran— en los programas de las orquestas, agrupaciones de cámara y teatros del mundo? ¿Qué obras constituyen el repertorio de los más

afamados intérpretes: pianistas, violinistas, violoncellistas, cantantes y directores de orquesta? Pues las obras que se dan a conocer en los Congresos Internacionales de música moderna son, por lo general, una birria, según confesión de sus organizadores, en los que, aparte de alguna rareza —más extravagante que artística— por la combinación de instrumentos, no queda nada interesante.

De seguir el sistema trazado por algunos compositores que están transformando la orquesta —bello organismo sonoro— en un ruidoso aparato mecánico (dinamismo y color), llegará día en que los instrumentistas no sabrán decir una frase con sentido interpretativo por haberse perdido la tradición del estilo en fuerza de tocar obras en las que todos los instrumentos acabarán por ser tratados sistemáticamente como instrumentos de percusión.

Afortunadamente, mientras existan personas inteligentemente equilibradas, sensibles a la belleza del arte de los sonidos, se continuará rindiendo a los auténticos genios de la Música ferviente admiración, pues hasta la fecha no han sido superados.

La música mecánica en el Congreso de Florencia.—El "film" sonoro.—Sus vicios y sus posibilidades.

La novedad de un arte como el del cinematógrafo y la intuición de posibilidades inéditas de alcance revolucionario, atrajeron hace algunos años a los jóvenes escritores sobre materias de arte a quienes sugestionaba más la novedad de la cosa que la de las materias que contenía y que su exposición, sometida a cierto rigor de las ideas. Una porción de críticos improvisados, para quienes las otras disciplinas de la crítica resultaban demasiado exigentes se dedicaron a comentar las producciones cinematográficas con evidente falta de preparación y de juicio, de sentido analítico y de sentido deductivo. La crítica cinematográfica cayó en seguida en baldío, porque era imposible seguir con algún interés a los jóvenes escritores en quienes la virginidad del caso autorizaba a una irresponsabilidad completa. Esa crítica derivó hacia el elogio más o menos literario de las estrellas de la pantalla y con eso y algunas digresiones esteticistas, acabaron tan bellas promesas.

La llegada del «film» sonoro pilló a la crítica cinematográfica en su estiaje. y, por lo menos entre nosotros, apenas se ha escrito algo que valga la pena sobre materia de tan formidable inte-

rés, que exige para que se pueda disertar sobre ella, conocer bien la técnica y alcance psicológico del «cine» en todos sus aspectos y además un conocimiento profundo de la música, tanto en sus elementos sustanciales como en lo que se refiere a su poderosa acción sobre las gentes. Como esta segunda parte se ignora más todavía en España que la primera, se comprende que lo que se ha escrito entre nosotros sobre este punto neurálgico del arte cinematográfico sea prácticamente nulo.

Las tesis anunciadas en el Congreso de Florencia tenían, pues, un interés excepcional; pero su desarrollo consistió más bien en exponer los defectos del «cine» sonoro actual que en allegar remedios, cosa en la que no cabe responsabilidad a los disertantes, puesto que les falta una experiencia nada fácil de adquirir. Esta es, en efecto, la gran dificultad para el progreso de las artes cinemáticas y, en general, de toda la música mecánica, pues que exige la posibilidad de hacer prácticas en un taller, lo cual no es asequible a todo el mundo. Mientras que la música, la pintura o la literatura sólo exigen un papel y un lápiz, una caja de colores o un mal piano, esas otras artes mecá-

nicas, que están sostenidas y explotadas por industriales, niegan su acceso a la experimentación. El primer problema a resolver consiste, pues, en la creación de laboratorios.

Una vez conseguido esto, sería útil seguir a Leo Furst en su análisis de las condiciones ópticas y acústicas, confrontadas en seguida con las reacciones psicológicas del espectador, que constituye el núcleo de su estudio titulado «Principios de una forma musical en el «film» sonoro». Para llegar a un arte dramático, equivalente en el «film» sonoro a un teatro lírico, que se desarrollase según procedimientos y maneras de realización enteramente autónomas; es decir, a lo que Leo Furst llama «Die Tonfilmische Monumentalform», este crítico estudia primero las formas pequeñas, las «tonfilmische Kleinform» que serían al arte de gran vuelo anterior lo que al teatro corriente las escenas al estilo del «Murciélago» y «Pájaro azul».

Furst analiza la formación o estructuración de la música consecuentemente a la acción óptica, y el modo de reacción psicológica de este matrimonio entre forma musical y acción plástica, exponiendo en consecuencia los procedimientos de presentación fotográfica y sus relaciones con los medios musicales de expresión. La construcción óptica, solidarizada con la forma musical, viene después, llegando a una primera fase de forma musical elemental aplicada al «film».

Una parte importante en esta disertación es la que Leo Furst reproduce de su estudio sobre el desarrollo de las imágenes por medio de la música y la posibilidad de obtener formas ópticas, o mejor dicho, estructuras plásticas basadas en los procedimientos existentes en la composición musical, más o menos modificados en consecuencia. Aunque no sea más que a título de recordación, creo poder tomarme la libertad de señalar al lector que este género de problemas y sus posibles soluciones estaban ya señalados por mí en un artículo publicado en la revista «Hermes», de Bilbao, hace ya cerca de veinte años, artículo después reproducido en mi libro «Sinfonía y Ballet», bajo el título de «Luz, color y ritmo».

Leo Furst comienza su importante trabajo con un boceto acerca del desarrollo del papel jugado por la música en el cinematógrafo, desde su base, elemental, que concibe al acompañamiento como un simple adorno, o mejor dicho, como un modo subalterno de ocupar al oído en una distracción que, sin exigir atención por su parte, lo entretenga, a fin de que una inacción forzada no le haga protestar. Poco después sobreviene el concepto de la música como ilustración del «film» mudo, ya como ilustración compilatoria o como composición original. En ambos casos, el procedimiento no pasa de ser una superfetación, porque bien que se utilice una música tomada de cualquier parte (por ejemplo, la de «La Bohème», para cualquier argu-

mento de la vida alegre en el Barrio Latino, etc.), o bien que la música haya sido escrita con destino al «film» en cuestión, una y otra se «superponen» a la acción plástica, sin propósito de coincidencia entre el ritmo ni el «tempo» plástico y el musical.

Este aspecto rítmico del cinematógrafo interesa sobre todo a Massimo Mila, quien hace de tal problema el eje de su disertación: «Musica e ritmo nel cinematografo», afirmando justamente «che il ritmo visivo, nella successione delle imagine costituisce la vita e l'originalita del film». Se comprende qué buen camino sigue Mila para llegar a conclusiones sobre el «film» sonoro; pero yo echo de menos la ausencia de consideraciones respecto al «tempo», decisivo en la pantalla, y en consecuencia, sobre la música que le sea solidaria.

El joven escritor italiano se extiende en lamentaciones oportunas acerca del vicio principal del «cine» sonoro, que consiste en el exceso de letreros o «didascalias» para ilustrar una acción que, en primer lugar, no debía necesitar ninguno y, en segundo lugar, los debía necesitar aún menos desde el momento en que se habla. Pero se habla en idiomas que no comprenden todos los públicos, de manera que lo que debía llevar a una mayor univer-

sidad del «cine» produce el efecto contrario de restringir su alcance. Mientras que las buenas películas mudas habían llegado a reducir a un mínimo los letreros, el «film» sonoro los multiplicaba, disminuyendo el alcance de la pura acción, del gesto puro, acercándose en todo a la imitación de la escena (mal general éste de la imitación en todas las artes mecánicas), salvo en la rapidez de las situaciones, y por tanto en el desarrollo lógico y en la posibilidad de superponerlas en el tiempo y en el espacio, destruyendo para siempre el viejo precepto de las tres unidades.

Adriano Lualdi, otro crítico italiano joven, insistió en la necesidad, bien debatida, de separar el «film» musical respecto de la película acompañada mecánicamente con ruidos y trozos de música injertados, canciones, marchas, aires de bailes, etc... cosa que, en rigor, no hacen de la película un «film» sonoro, sino un «film» hablado en mayor o menor cantidad con adiciones sonoras: en la especie, el tipo más reprochable; muestra elocuente, sin necesidad de «didascalias», del extremo vicioso a que puede conducir la especulación aplicada al arte.

ADOLFO SALAZAR.

(De *El Sol*.)

AFICION A LA RADIO.

Clases de radioescuchas

El pasado 31 de octubre, Bilbao inauguró su emisora y las ondas de nuestra Villa se lanzaron repletas de acordes y flexiones sonoras, que, recibidas en el micrófono, irradian desde entonces sus acentos desde el edificio emisor. Ya existe un punto más para la curiosidad del aficionado a estos modernos aparatos, que en su indiscreción y asiduidad, nos salpican la sopa y el postre, cuando no nos desvelan el sueño. El vecino y el habitante fronterero, hacen que percibamos técnicamente los sonidos de la radio, que constiuida en detalle del ajuar doméstico, es un chisme más entre los necesarios para la vida diaria.

E radioescucha, generalmente, es un curioso que hurga sin reposo, incesantemente, su aparato, haciéndole recorrer la numeración indicadora de las estaciones emisoras. Ciertos oídos cifran el mérito de estos instrumentos en descubrir un número grande de estaciones. Y los desafíos que se lanzan son establecer un campeonato en el número de lugares a escuchar. No importa que en cada sitio se oigan las vulgaridades de un mal disco, ni el sermoneo aburrido de un *speaker* musitando anuncios. Y se agudiza el oído para percibir la localidad de la cual sólo llega un rumor. El caso es oír la

onda de Majalandrín, por ejemplo, para espetar al día siguiente al compañero de oficina aquella proeza de la que el aparato de su contrario no ha sido capaz.

En este afán de superación, se presencian escenas de que hemos sido testigos. Quién oye un idioma que le ha parecido inglés y no tiene inconveniente en fijar la estación que oye en nuestros antípodas, queriendo que su aparato circunde la esfera terrestre, y quién percibiendo un lenguaje que no lo puede clasificar, fija su demarcación situándolo en el Japón, para espetar al día siguiente a su tertulia habitual.

Al lado de estos discutidores, que terminan con la arrogancia estéril de una apuesta, existe el radioescucha que fija siempre la aguja de su aparato en las estaciones italianas, que sirven especialmente dos platos, ninguno de los cuales son macarrones. Allí existe en abundancia la alabanza y ditirambos al «duce» o al que ejerce este cargo en el teatro musical, al tenor. Allí oye las bravuras de un Gigli en «Puritanos», con las exaltaciones latinas del auditorio, o percibe el panegírico de Mussolini, que no es sino otro divo, aunque con camisa negra. En cambio, parece existir una baja de radioescuchas para la orquesta del Savoy Hotel, imperté-

rita en su monorritmo, y crecen los curiosos por la ondulación del vals que murmura el «frou frou» de sus sedas y recuerda a Metternich, a la revolución de 1848 y al salón del Segundo Imperio.

Hay otros radioescuchas que gustan oír aquellas habaneras, ecos antillanos tiempo Alfonso XII, deslizamientos nostálgicos, arrastres cadenciosos y el círculo de un ladrillo para que la pareja de baile, bien incrustada, marque el ritmo habanero. Después de esta figura imaginativa, una música de acarameladas *tercerillas* que canten a Cuba, al aguacate y a la guayaba. Existen grupos que quieren de la radio el siete-mesino tango argentino. Estos grupos se pueden clasificar en gremios, que son pintores de fachadas, criadas de servicio y niñas histéricas, para quienes el comisario, la pebeta o el caballo bayo, son los héroes. La música ambiguamente sexual del tango argentino, les entusiasma.

En otro aspecto, existe el oyente que no quiere el disco y pide música viva, y al escuchar un pequeño grupo orquestal de una estación, se satisface. Esta hostilidad al disco, siendo bueno en sus diferentes modalidades, no la comprendemos. Otro día hemos de hablar del valor del disco distinguido y

de las emisiones de orquestas y óperas auténticas. Hoy nos ceñiremos a examinar al oyente que manifiesta un gesto displicente cuando se percata de que la radio le obsequia con la interpretación de un disco.

Se le contempla a este sujeto, ensimismado y gozoso, oyendo la orquesta o la ópera famosa que el *speaker* le anunció. Mientras dura esta audición, le oiréis alabar el espectáculo que escucha, la nación bien organizada que promueve aquellas sesiones musicales y el teatro que magnifica tal fiesta. Pero pasado algún tiempo, observa que el supuesto público que existe en el concierto u ópera no estalla en demostraciones ostentosas de aprobación, como lo hacen especialmente los italianos. Y entonces se da cuenta que en vez de orquesta y teatro auténtico, escucha al círculo de ebonita que rueda y que en lugar de teatro magnífico, está en sencillo acomodo del *speaker*. Todo lo que escucha, es música en *conserva*.

Entonces nuestro radioescucha, que ha estado un buen rato alabando sus medios auditivos mecánicos, los cierra malhumorado diciendo: ¡vaya una cosa; si es un disco!

ISUSI.

A R A B E L L A

Después de aguantar la *Fiesta de la Lata* (Raza) fui al «estreno» para desengrasar. Algo así como el de *El Caballero de la Rosa*, en que estuvo Strauss también. Pero no hubo aquel éxito de cuando había 200 entusiastas organizados taquilleros, contribuyendo a él Lolita Artot de Padilla, que hubiera estado asimismo graciosísima y picaruela en el nuevo «papel de calzón», pintiparado para ella y no para la Heidersbach, tiesa como un huso, sin maldita malicia.

«Comprimíreme» para explicar el libreto malo.

Acto primero: Salón en una fonda vienesa, donde se aloja una familia condesil, viviendo a la quinta pregunta, (que ignoro cuál será), a la pesca de un novio rico para la hija mayor.

Exactamente como conocí una en un hotel de mi pueblo, con dos hijas casaderas y «cazadoras.»

Los «ingleses» la asedian, como a Wagner. Ni hay tío rico en América, ni tía que heredar.

Una adivinadora predice a la madre éxito matrimonial, con un futuro que vendrá de lejos.

Pero hay moros en la costa, un «embolado» (oficial), Zdenko, hermana menor de Arabella, gasta, por economía, traje de chico.

En mi pueblo, por ahorrar, llevaba un chico, vestidos de una hermana difunta. Volvíanle loco.

La hermanita ha pescado la venturosa profecía, que cree refiriéndose al oficial Mateo (¡te ve!), rechazado por Arabella. El chico hembra, es su confidente; y por la compasión llega al amor, como en Wagner.

Arabella aparece, con un miriflón que ocupa medio escenario, un guardainfante, capaz de guarecer de un chubasco a Prieto.

La acción no es en tiempo de Velázquez, sino en 1860, allá cuando nuestras madres nos asombraban con grotescos aparatos paracaídas.

Arabella charla con la chica de sus tres adoradores, que no le petan. Y resulta el primer dúo, finísimo, sólo aplaudido por cuatro gatos inteligentes, entre ellos mi hija.

El conde Elemer va con Arabella a una excursión en trineo. Y llega el tipo de padre, que, como en muchas familias españolas, oficia de padrastro, capaz de jugar su fe de bautismo. Ha sableado a un camarada magnate incluyéndole el muy marrajo un retrato de Arabella que da el opio.

Pero no es el amigo quien viene, sino un sobrino homónimo, el extranjero por supuesto.

Pide la mano de Arabella, y pone a disposición del padre una cartera repleta.

«¡Qué gusto!, ¡qué gusto!
nos cae el maná.»

Y casi no había necesidad de otros dos actos, pues en el primero se acababa la función.

El acto termina, como en *El Caballero de la Rosa*, con un precioso monólogo (¡como estaba allí la Hempell!) de Arabella.

Acto segundo. Frívolo programa. Baile histórico vienés llamado de simones o fiacres, pues cada uno tenía un parroquiano barón, conde o marqués, que solían acudir a la fiesta carnavalesca del Miércoles de Ceniza.

Un pegote como el segundo acto de *Palestrina* (Concilio de Trento); pero también magistral. Mandryka, esloveno, ve por primera vez a Arabella con musicales circunstancias de colorido eslavo, maestras, bien interpretadas. Otro magnífico dúo, que pasó en silencio también. El ex-Real no es ya el Real. Abunda el *snob*, *parvenu* y nuevo rico.

Los verdaderos dilectantes no tienen una peseta. (En este momento llegan algunos.) ¡Qué diferencia del entusiasmo de antaño!

La decoración es de un lujo escandaloso, increíble. Verdaderas columnas, verdaderos candelabros de gas, a profusión, un derroche de magnificencia en el inmenso espacio, en primer término y el foro, más abajo. Una fastuosidad que deja bizco.

Y luego otro lujo de elegantes sirvientas, en vaivén de gentes de alto copete y chistera metro que parece tirar la casa por la ventana, un movimiento escénico piramidal, en que representa Arabella el papel de reina de la fiesta. Mandryka reparte flores y champán.

Y después la Fiakermilli (en vida Emilie Wagner), hacienda volotuil en vascuence con la voz, como la Zerbinette, con esas notas altas de Koloratus que le gustan emplear a Strauss hasta cuando acompaña un Lied suyo a su intérprete.

En el otro teatro de la ópera, en que brilla (a veces con asientos vacíos) una compañía italiana de primera que ya quisiera en los Madriles, la decoración del baile en *Un ballo in Maschera* es notable, pero ni con mucho de tal riqueza.

Arabella se despide de los tres pretendientes, y ahueca feliz. Al pobre Mateo le cuelga la cabeza más baja aún que al incendiador del Reichstag. El hermanito de Arabella le confía la llave de alcoba suya... Pero Mandryka ha guipado esta maniobra, que le huele a cuerno quemado.

Tercer acto: Hall de la fonda. Introducción sinfónica que pinta la nueva situación como en *El Caballero de la Rosa*. Mateo creía habérselas con Arabella, y en realidad es la escena con su hermanita cuca. Deseábasela discretamente en la introducción, así como dije de la de Tristán donde está musicada clara la cosa, zolescamente. Vuelve Arabella, acompañada por lánguido vals straussiano. En la escalera topa con Mateo, quien no sale de su «apoteosis». Sácale de quicio la frial-

dad de la que creía haber poseído. Los padres y el futuro la libran de la apoteósica situación. Hay asomo de duelo. Arabella se niega a responder al novio. Y la música, elocuente como ella, calla. Baja la culpable, de blanco, como si no hubiese roto un plato. «Ahora lo comprendo todo», es la fórmula. *Tutti contenti*, incluso yo, que me aburría ya como Mateo, quien no sabía adonde ir a parar.

Repitamos lo del refinamiento de la técnica orquestal de Strauss. Ni que decir que en la orquesta había filigra-

nas, preciosidades, divinidades. Batutista, Furtwayler. Canela pura. Miel sobre hojuelas. *Arabella*, la Ursuleac. *Dzento*, la Heiderobach, sosota. *Mandrika*, Brohaska. *Padrazo*, Krenn, *Fiakermilli*, la Perrar. *Madraza*, la Berglun. *Adivinadora*, la Nugizka. *Embolador de marca*, Wittrisch, Soot, Kern y Fleischer. Decoraciones Arendt, *Koolossal*.

Creo no errar al decir que la obra sólo puede tener éxito con intérpretes *de primo cartello*.

Cerca de mí estaba el célebre tenor,

conocido en Madrid, Walter Kirchoff. Pregúntele su parecer y me dijo:

—Obra aburrida. Richard Strauss está ya agotado. Y debiera haber medido en el baile del acto segundo un lindo vals de Jvan Strauss.

Efectivamente, esa música viva acompañada, graciosa, habría sacado del sopor al público, entusiasmándose. Recuérdese cómo sus vales propios de *El Caballero de la Rosa*, que, tantas discusiones armaron, contribuyeron a salvar el acto tercero.

P. DE MÚJICA

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música

M. P. de M. y C. I.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, don Ricardo Villa González.

Vicepresidente, don Manuel Peñalva Téllez.

Secretario, don Román García Sanz.

Tesorero, don Francisco Caballero León.

Vocal 1.º, don Jesús Calleja Villamanan.

id. 2.º, don José Romo Sánchez.

Gerente, D. Alberto Valentín Fabián.

DELEGADOS

Delegación de Murcia, que comprende las provincias de Murcia y Albacete, D. Rodrigo García Abenza, Lorqui (Murcia)

Delegación de Andalucía, que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga, Granada, Almería y Jaén, D. Mariano G. Camarero. (Córdoba)

Delegación de Extremadura, que comprende las provincias de Badajoz y Cáceres, D. Modesto Lerma Garnacho (Badajoz).

Delegación Centro, que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia, D. Román García Sanz (Guadalajara.)

Delegación de Valencia, que comprende las provincias de Valencia, Castellón y Alicante (Vacante).

Delegación de Cataluña, que comprende las provincias de Lérida, Girona, Barcelona y Tarragona (Vacante).

Delegación de Aragón, que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria y Logroño, don Gabriel Oliver Arbiol. Caspe (Zaragoza).

Delegación Vasco-Navarra, que comprende las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, D. Regino Ariz (San Sebastián).

Delegación de Castilla la Vieja, que

comprende las provincias de Santander, Oviedo, Palencia y Burgos, don Pedro Echevarría Bravo, Sotroindio (Oviedo).

Delegación de Galicia, que comprende las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Delegación de Salamanca, que comprende las provincias de Salamanca, Zamora, León y Valladolid, D. César Iglesias Pollo (Salamanca).

Delegación de Baleares, D. Rodrigo García Abenza. Lorqui (Murcia)

Delegación de Canarias, D. Agustín Hernández (Las Palmas).

En el próximo número publicaremos los nombres de los Subdelegados de las provincias.

Nuevas gestiones.

Al fin, por la Unión de Municipios se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el informe solicitado por éste, en relación con el anteproyecto de Reglamento de la Ley de 20 de diciembre de 1932, constitutiva del Cuerpo de Directores de Bandas de Música.

Cerrábamos nuestro trabajo en el número anterior de RITMO manifestando que nos quedaba una última gestión cerca de la Unión de Municipios para que el informe de referencia fuese elevado al mencionado Ministerio, y, efectivamente, aprovechando la estancia en Madrid de nuestro compañero y querido amigo Mariano G. Camarero, Director de la Banda Municipal de Córdoba, solicitamos su cooperación y concurso para la realización de las gestiones pertinentes.

Hemos de advertir, antes de enumerar las gestiones llevadas a cabo, que la Junta tiene por norma utilizar el concurso de cuantos compañeros nos

visitan, en primer término como elemento de intensificación en las gestiones y en segundo para que la participación de los visitantes les permita apreciar directamente la orientación seguida por la Directiva, orientación que luego ellos han de llevar a otros compañeros, que por razón de su residencia están en contacto más inmediato que con nosotros.

Además, el concurso del Sr. Camarero en nuestras gestiones nos ofrecía el valor de su criterio justo en cuanto a la interpretación de la Ley de 20 de diciembre y de su dinamismo, del cual ofrece pruebas infinitas su actuación como Delegado de la Asociación en Andalucía.

Efectivamente, no nos defraudó la intervención del mismo en la visita que hicimos a la Unión de Municipios. Recibidos por el Oficial de Secretaría a cuyo cargo está el desenvolvimiento administrativo de la entidad, la comisión hizo un requerimiento correcto para que el informe no se detuviese más, alegando que la demora, además de interceptar el cumplimiento de la Ley arriba expresada, impedía la provisión de las plazas vacantes por cuanto los Ayuntamientos carecían de elementos de juicio para anunciar los concursos, que por ningún concepto podían convocarse en oposición a los preceptos de aquella Ley.

Se adujo por parte del representante de la Unión de Municipios que ésta no consideró procedente emitir el informe que le fué pedido sin oír antes la opinión de aquellos Ayuntamientos a quienes directamente afectaba el contenido de la Ley y el requerimiento que hizo a numerosas Corporaciones obligó a una dilación, a la que en estos días se ponía término.

Manifestó dicho señor que, precisamente estos días, se encontraba en Madrid el Secretario de la Unión con el exclusivo fin de despachar definitivamente el informe del anteproyecto de Reglamento, entre otros asuntos, y

que tal informe quedaria presentado en el Ministerio de la Gobernación en un brevisimo plazo.

Inquirimos dentro de la mayor corrección la opinión del funcionario con quien sostuvimos el diálogo, respecto del contenido del referido informe, y nos dijo que él no lo conocía literalmente, pero que desde luego, en su parecer, los términos en que se produjeron la mayoría de los Ayuntamientos era adverso, más en opinión suya, esto no le parecía extraño puesto que es la leyendaria en las corporaciones locales la oposición a cuantas mejoras se proyectan sobre cualquier clases de sus funcionarios. Estos términos obligan al Consejo Directivo de la Unión de Municipios a emitir el dictamen en sentido desfavorable a los preceptos del futuro Reglamento.

En este momento, el compañero Gómez Camarero se extendió en atiadísimas consideraciones sobre el error que suponía este parecer de los Ayuntamientos, desconocedores de cuánto había de influir en la educación y cultura de las clases modestas de cada villa o aldea la depuración y capacitación del personal que asume la dirección de las Bandas de Música, por la aplicación plena de los preceptos de la ley constitutiva del Cuerpo de Directores. Y por si esta apreciación errónea de las Corporaciones fuese producto de la oposición sistemática de algunos de sus funcionarios, celosos de unas mejoras que en nada merman las por ellos conseguidas con anterioridad, hizo ver a nuestro interlocutor que, la evolución que los Directores de Bandas han de sufrir como consecuencia de la Ley de 20 de diciembre de 1932, es análoga a la desarrollada a la constitución de los Cuerpos de Secretarios e Interventores, y refirió algunos casos por él conocidos, semejantes a otros muchos que todos hemos visto, y que merced a las mejoras y a las garantías concedidas y exigidas para los nombramientos y selección, han desaparecido, dando un prestigio y una eficacia a esos Cuerpos que permite un rendimiento inmediato traducido en una perfecta marcha administrativa de las Corporaciones. Pues bien, de idéntica manera, el Cuerpo de Directores que en la actualidad se está formando, podrá adolecer en sus comienzos de contener personas que técnicamente no reúnan muy adecuadas condiciones, pero que es innegable que en el transcurso de pocos años se depurará y todos sus miembros ofrecerán las máximas garantías en el desempeño de su cometido, en su doble aspecto de intérpretes del arte musical y de educadores de la juventud.

Adujo el funcionario aludido que no estima él que la oposición de los Ayuntamientos se fundamente en la pasividad a que los pueblos gozan de los innegables beneficios que la creación del Cuerpo de Directores ha de reportar en el aspecto educativo y cultural, sino que él cree que tal opo-

sición nace de la carga económica que pudiera derivarse de las mejoras que la Ley concede a los Directores, aun cuando él comprende que no es posible en los tiempos actuales que haya funcionarios, sean Directores de Bandas u otros de actividades distintas, que estén remunerados con irrisorios sueldos, insuficientes a todas luces, para subvenir a las más elementales necesidades de la vida.

Y así, por cauces de armonía y comprensión, siguió aún la conversación durante la cual, tanto el señor Camarero como los demás comisionados, apuntaron diversos pareceres sobre diferentes cuestiones, y finalmente el referido funcionario prometió que quizá al día siguiente el informe de la Unión de Municipios se remitiría al Ministerio de que fué solicitado, ofreciéndonos enviarnos una copia del aludido informe.

Hoy hemos tenido noticia directa de dicho señor de haberse enviado el repetido informe al también repetido Ministerio de la Gobernación.

Con la promesa que por fin quedó cumplida, la comisión hizo una visita al Ministerio antedicho, en cuya breve visita se nos manifestó que tan pronto llegase el informe se procedería a confeccionar el Reglamento.

Correctamente hicimos la indicación de cuántos perjuicios ocasionaba la demora habida hasta la fecha lamentándonos de que el trámite innecesario a nuestro juicio, del informe solicitado de la Unión de Municipios hubiese estancado el cumplimiento de una Ley votada en Cortes casi un año ha. Se nos dijo que antes de redactar el Reglamento, la dependencia del Ministerio a quien correspondía el despacho del asunto entendió que era esencial la opinión de las Corporaciones a quienes afectaba aquella Ley, y como en realidad a nada había de conducir una dilatada discusión, puesto que lo que por nosotros se consideraba una tramitación errónea estaba a punto de terminar, renunciamos a la exposición de nuevas consideraciones.

Únicamente hicimos patente que entre los sueldos que el anteproyecto señala y los que en la actualidad disfrutaban los Directores, no existía diferencia apreciable y solamente la había en las últimas categorías de Directores de Bandas y dejábamos al criterio equitativo de quien nos escuchaba si era justo que existiesen algunos de aquéllos dotados con sueldos de quinientas a mil pesetas anuales y algunos inferiores.

Y aquí termina la exposición de la última gestión realizada por la Directiva en cumplimiento de la promesa que hicimos en el número anterior de RITMO, en su desarrollo, como queda dicho, ha sido de enorme provecho el concurso del compañero Camarero y esperamos que los resultados de ella sean definitivos tan pronto como el término del período electoral permita la tramitación correspondiente.

ROMÁN GARCÍA. *Secretario.*

Asuntos varios

Numerosas han sido las cartas recibidas en la Gerencia solicitando noticias sobre la publicación de RITMO, y todos muestran su extrañeza por no recibir el primer número, dado que la adopción como órgano oficial de la Asociación comenzaría en 1.º de octubre.

En el número anterior hacíamos saber que la falta de boletines de suscripción en número suficiente impidió la vigencia del contrato suscrito con la revista, y para obviar esta dificultad la Junta tomó el acuerdo de suscribir a todos los que vienen pagando al corriente las cuotas ordinarias.

Este acuerdo se tomó en sesión de 7 de octubre, y como la preparación de originales y la confección del periódico requieren unos días, no hubo posibilidad de hacer la publicación antes del día 20 del actual. En lo sucesivo, los números se remitirán los días 1.º y 15 de cada mes, y tan solo podrá demorarse tres o cuatro días la salida de RITMO cuando circunstancias imprevistas impidan hacerlo en las fechas señaladas.

Para que la Asociación cumpla las condiciones económicas a que se ha obligado es preciso que todos los socios que ya no lo hubiesen hecho remitan el importe de la suscripción del cuarto trimestre a la Gerencia de la Asociación.

* * *

Varios socios nos han remitido originales para su inserción en RITMO, y estos trabajos coinciden todos en hacer un llamamiento para que presten todos su adhesión a la Directiva. Por esta circunstancia, entendiéndose que no se debe caer en la redundancia de trabajos similares, se han eliminado todos los originales, a excepción del que se inserta en el pasado número, del que es autor Don Juan Iglesias Bragado.

La prioridad concedida al trabajo de este compañero es debida a que fué el primero en recibirse en la Asociación.

Rogamos, pues, nos perdonen los restantes señores que ven frustrado su propósito de insertar unas líneas en RITMO, y les aconsejamos que envíen otros sobre diversas cuestiones de la Asociación, para cuya obra han puesto de manifiesto excelentes dotes de escritores.

A la vez señalamos muy complacidos la circunstancia de que todos hayan coincidido en la apreciación que hacen de la labor de la Junta, en la cual basan sus frases, con que llaman a la persistencia en la unión a los demás compañeros.

* * *

Se recuerda a los señores socios que adeudan la cuota extraordinaria que, por virtud del acuerdo de la Junta Di-

rectiva, cuyos pormenores se publicaron en el número anterior, están facultados para cancelar el descubierto mediante remesas de cinco pesetas mensuales

Por tanto, a quienes dejaren de hacer la primera remesa se les librarán un reembolso de cinco pesetas más los gastos el día 20 del actual, y se recomienda que los que no impusieron el giro antes del día 18 de dicho mes no lo hagan, para evitar que se cruce éste con el reembolso.

* * *

También se recuerda que está abierto el período voluntario de aportación de cuotas del cuarto trimestre, que caduca en fin de noviembre actual. Transcurrido este mes, se librarán reembolsos a los deudores por dicha cuota, incluyendo, además de los gastos, el importe de la suscripción a RITMO del cuarto trimestre.

Es conveniente que cada socioremita sus cuotas antes de fin de noviembre, ya que con ello se evitan los gastos del reembolso y además contribuyen a evitar la complicación de la contabilidad que supone la libranza de reembolsos.

* * *

Reiteramos a los señores socios la necesidad de que tan pronto como tengan noticias de vacantes de Directores las comuniquen a la Gerencia, para que por ésta se puedan dar a conocer a los compañeros que esperan una contingencia que les permita ejercer su cargo, y que actualmente están cesantes.

* * *

Es, asimismo, de necesidad que comuniquen, quienquiera que tenga conocimiento de ella, la publicación de algún anuncio de concurso u oposición para proveer plazas vacantes, entendiéndose que estos anuncios son ilegales, y que la Asociación está en el deber de impugnarlos, para que no se vea burlada la Ley de 20 de diciembre de 1932.

Viene advirtiéndose que algunos socios silencian los anuncios de concursos y acuden a ellos, y una vez que se fallan protestan ante la Directiva a título de perjudicados. Estas reclamaciones no pueden ser atendidas, porque todo recurso iniciado fuera de los trámites y plazos legales forzosamente se fallaría en contra de quien los interpusiera.

Además, denota una falta de seriedad prestar su conformidad a los anuncios de concursos concurriendo a ellos, y después, al resolverse sin beneficios para los concursantes, formular una protesta por no haberles sido adjudicados los puestos en litigio.

* * *

En el próximo número se insertarán copias de las resoluciones dadas por los Ayuntamientos de Santiago de

Compostela y Andújar a los recursos de reposición interpuestos por la Asociación, en virtud del anuncio que dichas Corporaciones publicaron para cubrir las plazas de Directores de las respectivas Bandas municipales.

* * *

También se publicará la resolución dictada por el Ministerio de la Gobernación a la consulta elevada por el Ayuntamiento de Albacete sobre vigencia de la Ley de 20 de diciembre, a los efectos de anunciar la provisión de la plaza de Director de la Banda municipal de aquella ciudad.

* * *

Comenzamos en este número la inserción de los Directores de Bandas inscritos como socios a partir de la fundación de la Sociedad, eliminando a los que fueron dados de baja al finalizar el año 1932. Si por su extensión no se ajustase al espacio que la Asociación tiene a su disposición en RITMO, se continuaría en números sucesivos.

* * *

De toda cuota satisfecha por giro postal se remite a cada socio el justificante de pago correspondiente, en pliego abierto, como impresos. Las incidencias del servicio de correos hace que algunos remitentes no reciban estos justificantes, originándose con tal motivo numerosa correspondencia en reclamación de los cajetines que justifican el pago de cuotas.

Para evitar esta correspondencia, que acarrea innecesarios gastos a la Asociación y a los socios, es conveniente que cada remitente de cuotas, al imponer los giros, reclame al funcionario de correos el oportuno acuse de recibo, cuyo servicio aumenta el gasto de la libranza en diez céntimos. Esta pequeña cantidad evita el envío de los cajetines, puesto que el imponente del giro recibirá un impreso firmado por el Gerente, acreditativo de haberse recibido la cantidad librada, y, como consecuencia, hace innecesaria toda correspondencia reclamando los justificantes de pago.

Algunos socios han interpretado erróneamente la advertencia hecha a este respecto en la última circular, e incluyeron en la cantidad girada los diez céntimos del acuse de recibo.

De esta medida se exceptúan las cuotas satisfechas a reembolso, porque es suficiente justificante de pago la tarjeta postal que lo contiene.

* * *

En fin del mes de noviembre quedará cerrada definitivamente la suscripción a favor de la viuda e hijos del infortunado Director de la Banda municipal de Andújar, don Rafael Triano. Las cantidades que aporten los donantes deberán dirigirse a Don Mariano G. Camarero, Director de la Banda municipal de Córdoba, por giro postal, y se publicarán en RITMO

Las aportaciones posteriores a fin de

noviembre deberán remitirse directamente a la viuda del señor Triano, en la forma que más adelante se dirá y ya no se publicarán.

Correspondencia

S. Pérez Mendoza (Mieres).—Los artículos insertos en números anteriores le informarán debidamente de la marcha del Reglamento y de la aplicación de la Ley en los próximos presupuestos, que serán los que empiecen a regir en 1.º de abril de 1934, puesto que los actuales serán prorrogados por un trimestre.

F. Urrestarazu Echarri (Aranaz).—Debe usted entenderse con la Gerencia de la Asociación directamente, puesto que la correspondencia con RITMO respecto al pago de cuotas no se contestaría, por ser dicha Asociación la mediadora en la aportación de suscripciones.

M. Pelegrín (Cabra Santo Cristo).—Dirijase siempre a la Gerencia de la Asociación.

P. Echevarría (Sotrandio).—Recibido artículo, está muy bien. Se publicará tan pronto esté lista la fotografía oportuna.

R. Paterna (Cazorla).—Los recibos de sus cuotas le fueron remitidos a medida que fueron satisfechos. Como se infiere que no los ha recibido, sirvanle estas líneas de justificación de los pagos, que por ningún concepto le serán exigidos de nuevo.

H. Cardeñosa (Almadén).—En liquidación formulada por la Administración de RITMO no se consigna que haya pagado los meses de octubre y noviembre de la suscripción; por tanto debe usted aclararlo con la revista o remitir el resto de la suscripción del cuarto trimestre.

M. Pérez Cantero (Arjona).—Por error se consignó su donativo para la familia del difunto señor Triano, por cinco pesetas, siendo de diez. En el próximo número se insertará la rectificación.

I. Rodríguez (Santiago).—No le son precisas facultades especiales para trabajar en pro de la Asociación. Hágalo desde luego por ser éste uno de los deberes de todo asociado propagando los beneficios que reporta el inscribirse. Muy agradecidos a sus frases.

A. Guzmán (Palencia).—Recibido su trabajo sobre emblemas que se llevará a la próxima sesión de la Directiva. No olvide el acuerdo tomado en Junta General sobre este asunto y cuya virtualidad subsiste por subsistir las mismas causas que se tuvieron en cuenta para tomar aquel acuerdo. Envíenos algún trabajo de colaboración en RITMO, preferible de orden profesional.

En el próximo número comenzaremos a publicar la lista de los Directores que integran la Asociación.

INFORMACION MUSICAL

MADRID

Iturbi se despide con un festival Beethoven.

La Novena Sinfonía, la Obertura Egmont y el Concierto en *mi* bemol de Beethoven, con la cooperación de la Orquesta Sinfónica y la Masa Coral de Madrid, constituyó el grandioso festival Beethoven celebrado en el Monumental Cinema ante un auditorio numeroso y entusiasta, que hizo a Iturbi objeto de ovaciones clamorosas.

La labor de Iturbi, como pianista y director de orquesta, fué realmente admirable. En particular, el colosal Adagio de la Sinfonía fué, como interpretación, lo mejor del concierto.

Contribuyeron a este considerable éxito de Iturbi la Sinfónica, la Masa Coral, dirigida por Benedito, y las solistas Srta. Hernández —de la Masa Coral—, por indisposición de la señorita Velarde, Pilar Vinardel y los señores Garamendia y Aguirre.

Pittaluga en la Orquesta Filarmónica.

En el tercer concierto de los tres extraordinarios anunciados por la Orquesta Filarmónica, hizo su presentación —como si dijéramos oficial— ante el público, el joven compositor Gustavo Pittaluga, y consignemos que obtuvo una cariñosa acogida por la discreción y acierto con que llevó la hermosa sinfonía «Júpiter», de Mozart, «Noches en los jardines de España», de Falla, y particularmente el Bolero, de Ravel, y «A l'après midi d'un faune...», de Debussy, siendo muy aplaudido, así como nuestro gran pianista José Cubiles, que interpretó, con su exquisito arte, las bellísimas páginas de Falla y de propina obras de Falla y de Rimsky Korsacoff.

Orquesta Sinfónica.

El primero de los conciertos matinales que la Orquesta Sinfónica celebró en el Monumental Cinema obtuvo una gran acogida del numeroso auditorio que aplaudió a Arbós, a los profesores de la Sinfónica, a Debussy, a Beethoven y a Falla.

En el segundo concierto matinal de la Sinfónica, además de otras de Chabrier, Ravel, Haydn, Beethoven y List se interpretó la «Pequeña suite española» de Arbós, obra simpática de juventud pareja, por su carácter, a aquellas pequeñas obritas de Chapi, Albéniz, Serrano, Monasterio y Bretón muy española, colorista y de fácil audición. Se aplaudió mucho, como igualmente el resto del programa.

Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio.

La guitarrista señorita Rosario Huidobro ha dado un recital en el teatro

del Conservatorio. La sesión estaba organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de dicho centro. Fué agradable, y el programa tuvo una interpretación notable. De él, solamente el «Homenaje a Debussy», de Falla, marcaba el criterio más moderno en la composición actual para guitarra.

Fué muy aplaudida.

El pianista Kuhlmann en el Ateneo.

En el Ateneo ha dado un recital de piano el artista alemán Georg Kuhlmann. El programa era avanzado y contenía obras de gran interés principalmente una de Hindemith, que Kuhlmann —a quien se aplaudió mucho— dijo con notoria eficiencia. Debussy y Strawinsky tuvieron en ese artista un intérprete capaz, que con ello demostró su técnica notable y su amplio criterio.

Ateneo.

La Argentinita, con su compañía de bailes españoles y la Orquesta Bética de Cámara, dirigida por Rodolfo Halffter, ha dado una gran fiesta en el Ateneo para la inauguración de curso, con el salón rebosante de público y mucho entusiasmo.

Otro concierto interesante fué el celebrado en la misma docta casa por el baritono Puchol, la soprano lírica Sánchez Moreno y por el violinista Carlos Maire acompañados por la señorita García del Rey que interpretaron con arte y buen gusto obras de compositores españoles. El notable violinista que tocó en su mayor parte trozos de Bach y Kreisler, fué muy aplaudido.

Asociación de Cultura Musical.

La orquesta clásica dirigida por José M.^a Franco, ha dado un interesante concierto en la Cultural, interpretando un selecto programa, siendo afectuosamente aplaudidos profesores y director, en las obras de Haendel, Beethoven, Mendelsshon, Schubert, ya conocidas, y en los tres preciosos viejos aires de danza: «Berceuse, Praeludium y Joane falle» del joven e inteligente compositor valenciano maestro Rodrigo que se aplaudieron mucho; lo mismo que a los profesores de la Orquesta y a su director José María Franco.

Orquesta Filarmónica

Esta prestigiosa y admirable agrupación sinfónica que dirige el maestro Pérez Casas, anuncia seis conciertos que se celebrarán en el teatro Circo de Price los días 10, 17 y 24 de noviembre y 1, 8 y 15 de diciembre a la seis de la tarde.

Círculo de Bellas Artes.

El artístico recital de danza y piano celebrado en el Salón Teatro del Círculo de Bellas Artes a cargo de dos artistas meritísimos cada uno en su especialidad: Ulla Pers y Ataúlfo Argenta, resultó muy brillante. El distinguido pianista, Ataúlfo Argenta interpretó con buen gusto y técnica de la mejor ley obras de Chopin y Debussy, y la distinguida danzarina Ulla Pers, danzó obras de Chopin, Schumann, Glazounoff, Sindiug y otros autores, siendo ambos felicitadísimos y aplaudidos.

Sociedad Filarmónica de Madrid.

Esta Sociedad celebrará sus siete primeros conciertos los días 20, 22, 24 y 27 de noviembre y 6, 8 y 11 de diciembre.

Estos conciertos estarán dedicados a la audición del ciclo completo de las 32 sonatas de piano de Beethoven, no ejecutado en la Sociedad desde el año 1907.

De su interpretación está encargado el pianista polaco Estephan Askenase, artista especializado en la interpretación de Beethoven, y uno de los pocos que en la actualidad tiene en su repertorio la totalidad de las Sotanas de Beethoven.

El programa del primer concierto (20 de noviembre) es:

- Sonata en *fa menor*, op. 2, núm. 1
- » en *fa mayor*, op. 10, núm. 2
- » en *mi bemol mayor*, op. 7.
- » en *re menor*, op. 31, núm. 2
- » en *re mayor*, op. 28.

Como de costumbre, en el programa de cada concierto se anunciará el que haya de ejecutarse en el concierto siguiente.

Todos estos conciertos se celebrarán en el Teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde.

La Junta de Gobierno ha dispuesto que, durante los meses de noviembre y diciembre, quede suprimida la cuota de entrada para los señores que deseen ingresar en la Sociedad.

El reingreso de las personas que por ausencia se hayan dado de baja en la Sociedad, puede hacerse con sólo abonar la mensualidad corriente, si hiciera mas de un año de su baja.

BARCELONA

Orquesta Pau Casals.

Con el magno concierto de ayer: festival Brahms (obertura trágica, concierto para violín y doble concierto para violín y cello) ha dado cima esta primordial asociación artística a su labor ctoñal.

La clausura fué memorable. Toma-

han parte como solistas, el propio *Casals* y *Thibaud* (éste, algo bajo de forma). Y... el público acudió en tropel, a la invitación. *El Palau de la Música* se vió atestado.

Falta hacía, pues en anteriores conciertos, el público no había respondido debidamente. Durante la serie de conciertos pasaron por el pupitre directorial, además de *Casals* (alma y vida de la Orquesta), *Lamotte de Grignon* (en su especial manera de enfocar la interpretación orquestal de las obras), *Emil Cooper* (el habilísimo y seguro —en todos sentidos— conductor), *Toldrá* circunstancialmente, (para el acompañamiento del «doble» de Brahms) y *Barberá* (el inteligente compositor, que de modo desdichado, asumió la dirección de su realmente elogiado poema «Alfeu y Aretusa»).

Dióse el oratorio «David» de Mozart, interviniendo el «Orfeo Gracienne» y las cantatrices *Concepción Badiá* y *Carmen Gombau*, y el tenor *Vendrell*.

Actuaron en una sesión los todavía prodigiosos niños *Korma* en el concierto para dos pianos de Mozart.

Primeras audiciones, hubo. Un «panacaglia» de Bach orquestados por Goedike; la instrumentación de Pavel a los cuadros de Moussorgsky; una «Polonesa» rutilante y desplazada en nuestro ambiente, Chabrier; una sinfonía de Lazzari; «Escalas» de J. Ibert y la tercera sinfonía de *Roussel*... el auténtico *Roussel*.. de quien duda Salazar en su afán erudito, pretendiendo que «hay otro», ¿no será *Rousseau*, Marcel Samuel?... Porque como no sea *Monseñor Roussel* (née Jeanne Bernard) no tengo noticia de ningún otro *Roussel* conocido. Ni creo que la tenga tampoco él. Como no sea que se haya confundido. ¡Anda tan atareado!

«Reprises» también las hubo, de *Strawinsky* (El Pájaro...); *Strauss* (Till, Doméstica); *Debussy* (Nocturnas); *Borodin* (2.^a sinfonía); *Beethoven* (Coriolan y 4.^a); *Haydn* (Sinfonía de los despidos); *Gluck* (Obertura de Ifigenia).

La temporada ha revestido el esplendor a que los barceloneses han sido habituados por el insigne *Casals* que, digan lo que digan, y pese a lo que pese... tiene una mayor autoridad sobre público y profesores que ningún otro director español contemporáneo; por su cultura, por sus viajes, por su anhelo constante de renovación (cosa importante a retener para cuando se discute sobre los valores en juego y los posibles futuros) y por su gran e indeleble amor a la obra que viene realizando. Obra que si no le da dinero, le mantiene intactos los entusiasmos.

La disciplina de esta Orquesta (obra también de *Casals*) es otra de las cualidades a resaltar en los juicios críticos. Ni Bilbao, ni Valencia, ni Madrid, han sabido imprimirla. A pesar de que a primera vista sea cosa fácil: agrupar los conciertos en dos series anuales: contratar a los profesores por temporada (como en un teatro) y ensayar diariamente, tarde y noche. Pero con eso sólo no se lograría la comunión de ideales entre director y dirigidos... como ocurre en esta falange. Esta circunstancia emana de una lógica en la demanda que supera todas las barreras que la crítica interior pudiera oponer a la labor exterior del Maestro.

Obedece a ese sentido (tan poco común a los españoles) de la sinceridad que reduce a los profesores a tocar como conjuntistas y no como solistas, obligándoles a oír todos y cada uno, el total de la obra, ni más ni menos que quien desde el pupitre, todo lo ordena y todo lo oye.

A. E. E. M. M.

Sin fijarnos excesivamente en el puntualizado del epigrama éste... parece que, en mayúsculas, le digan al lector... ¡A la mier...! Tal es ahora, la manía de las iniciales sonoras.

Pero, no. Es al revés. No es un despido, que es una invitación. La invitación de la «Asociación de Estudiantes de la Escuela Municipal de Música» para agruparse, frecuentarse y auscultarse lejos del ambiente de la clase y próximos a los públicos que mañana han de juzgarles.

La entidad es nueva en Barcelona, es vieja en otros pueblos y en otras naciones. Madrid la tiene de antiguo.

El tenor *Segalá* y un trío formado por los señores *Ribó* (violinista), *Soler* (violoncellista) y *Llobet* (pianista), asumieron el contenido de la última reunión... con obras de *Serra*, *Morera*, *Toldrá*, *Weber*, *Griez* y *Beethoven*.

Para todos hubo aplausos muy efusivos.

Asociación Obrera de Concierto.

Cooper y *Lamotte* con la «Orquesta *Casals*» han cumplido la tarea de dirigir los dos últimos conciertos sinfónicos de esta benemérita entidad.

Bach, *Gluck*, *Beethoven* (la quinta pero, ¿qué quinta más pintoresca la de *Lamotte*?)... otras obras que dadas en público por la misma orquesta, fueron apreciadas y premiadas por este fervoroso núcleo de aficionados que se agrupan y se estrujan (tal es el número) en la Sala del Palau al conjuro de la «Obrera», cada día más pujante,

más brillante y más respetuosa con las obras y con los intérpretes.

¡Así da gusto!

DINO.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habrán podido observar nuestros estimados lectores el extraordinario esfuerzo que venimos realizando al intentar conseguir reanudar nuestra comunicación quincenal. Si a este esfuerzo nuestro responden todos los suscriptores, los unos abonando los recibos pendientes y los otros girando (como ya lo hacen muchos) el importe de la suscripción al final de los vencimientos, no sólo podremos normalizar nuestra publicación, sino mejorarla.

Al fin de recaudar los importes de las suscripciones no cobradas aún, a los que se hallen en este caso remitiremos el próximo número a reembolso por la cantidad en descubierto, esperando que todos atenderán estos reembolsos debidamente, contribuyendo así a la consolidación y progreso de esta revista que tan grata viene siendo a nuestros favorecedores.

Homenaje al maestro Arbós

Cortamos de «El Sol» el siguiente suelto para asociarnos con el mayor entusiasmo al homenaje que ha de celebrarse en honor de un músico español que tanto ha contribuido a la difusión de la cultura musical en España. Dice así el suelto:

«Como todos los aficionados saben, pues que se ha hablado de ello reiteradamente, este año, en el mes de diciembre, cumple el maestro Arbós los setenta años de su edad. Treinta años al frente de la Orquesta Sinfónica en comunicación constante con el público cada vez más entusiasta constituye además un caso que quizá sea el único en la carrera artística de un director. Por todos esos motivos, y por la larga labor del maestro Arbós como profesor y como director de orquesta, ha influido decisivamente en la cultura musical de España entera, le hacen merecedor de un homenaje, que más que el pueblo filarmónico de Madrid, tenga caracteres nacionales. Por menos se conceden a tantos menos significativos en sí mismos y relativamente al influjo ejercido sobre el nivel cultural de una nación.

“HOTEL PENINSULAR”

Gran concierto.— Habitaciones con cuarto de baño privado.— Pensión completa desde 12 pesetas, sin baño.— Sesenta habitaciones.— Muy céntrico.— Descuento 10 por 100 a todos los músicos que acrediten pertenecer a una Banda.— Carrera de San Jerónimo, 23. Tel. 25735. Madrid.

JOAQUIN TURINA

OBRAS PARA PIANO

- MINIATURAS, Ed. Schott Nr. 2106. M. 2,50.
Caminando. Se acercan soldados. La aldea duerme. Amanecer. El mercado. Dúo sentimental. Fiesta. La vuelta.
- VIAJE MARITIMO, Ed. Schott Nr. 2107. M. 2,50.
Luz en el mar. En fiesta. Llegada al puerto.
- TARJETAS POSTALES, Ed. Schott Nr. 2146. M. 2,50.—Danza vasca. Ramblas de Barcelona. Madrid. Paisaje granadino. Romería.
- RADIO MADRID, Ed. Schott Nr. 2147. M. 2,50.
Prólogo: Ante el micrófono. Los locutores de la Radio. Primera retransmisión: Los estudiantes de Santiago. Segunda retransmisión: Carretera castellana. Tercera retransmisión: Fiesta en Sevilla.
- EL CIRCO, Ed. Schott Nr. 2226. M. 2,50.—Trompetería. Equilibristas. Amazona. El perro sabio. Payasos. Trapecios volantes.
- EN LA ZAPATERÍA, Ed. Schott Nr. 2231. M. 2,50.—Hans Sachs. Los brodequines de la marquesa. Calzados de campesino. Sandalias griegas. Los zapatos de la bailarina. Los zapatos de una mujer bonita. Las zapatillas del torero.

B. Schott's Söhne Mainz.-Leipzig

OBRAS PAR PEQUEÑA O GRAN BANDA POR HIGINIO CAMBESES CARRERA

Primera: Colección de 11 bailables.

- Núm. 1.—«La cruz de moda»; pasodoble.
» 2.—«¡Música, maestro!»; polka.
» 3.—«Arrenégote Demo»; muñeira.
» 4.—«Despertad, chiquillas»; diana.
» 5.—«El amor de mis amores»; vals de moda.
» 6.—«La vida es un cabaret»; tango.
» 7.—«Guay-guay»; charlestón.
» 8.—«¿Solo o con leche?»; schotis.
» 9.—«¡Bienvenida, tú...!»; pasodoble torero.
» 10.—«Los héroes de Jaca»; marcha (gran éxito).
» 11.—«En el molino»; jota popular.

Precio de la colección, con 15 libretas y guión, 13,50 pesetas.

A los suscriptores de RITMO se les hará un descuento del 15 por 100.

De venta en la Admón. de RITMO: Juan Bravo, 73.

Obras de Juan Manén

(el más grande compositor español para Violín)

OBRAS PARA VIOLIN

- Suite, op. A. 1 (doble con cierto) Nr. 7043 RM. 8
Piano, violín con acompañamiento de orquesta.
Concierto de violín español, op. A. 7 Nr. 3128 RM. 7,50
Canción Estudio, op. A. 8 Nr. 3736/7 RM. 1
Capricho núm. 2, op. A. 15 Nr. 7041 RM. 3
Balada, op. A. 20 Nr. 7698 RM. 2,50
en el repertorio de célebres violinistas Isoldé Mengs, Temianka, Manén, etc.

CANCIONES

- Cinco canciones, op. A. 4 (soprano) alemán, inglés.. Nr. 3730 RM. 2,50
Cuatro canciones, op. A. 10 (soprano) alemán, inglés.. Nr. 3129 RM. 2
Cuatro canciones catalanas (alemán, catalán) Nr. 8473 RM. 3

OBRAS PARA ORQUESTA

- Concierto para piano y orquesta, op. A. 13 Nr. 6499 Partitura RM. 50
Juventus, concierto grosso, op. A. 5..... Nr. 3996 Partitura RM. 50
Nova Catalonia, sinfonía, op. A. 17..... Nr. 6962. Precio convencional.
interpretada por Mengelberg, Weingartner, Lohse, etc.

EDITORES: UNIVERSAL EDICION VIENA

ATENEO MUSICAL RITMO

Entre los proyectos de RITMO figura la fundación de un Ateneo en el que se darán cita nuestros más admirados compositores e intérpretes y la élite de la afición musical española. Interesante lo mismo para los que vivan en Madrid que para los residentes en provincias.

No deje de pedir informes sobre este Centro a la administración de RITMO
JUAN BRAVO, 73 =: =: MADRID

Imprenta, Juan Bravo, 3.—Madrid.